Año 3. ° —Núm. 516. PAZ DE AYACUCHO. Viernes 29 de Enero de 1847.

LA ÉPOCA.

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real.
AVISOS--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de pmayor estension, proporcionalmente.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios cenvencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época**: saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie.............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............ 2 y 15.	Para Tacna........ 5 y 18 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.
El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Francisco de Sales.

BOLETIN AMERICANO.

Espedicion del Jeneral Flores.

(El Tiempo.)

ARTICULO QUINTO.

(Véanse los números 485, 486 y 514.)

A los que, ciegos de ambicion ò animados de un deplorable espíritu aventurero, se han lanzado à esta espedicion bajo la fé de un hombre preocupado con una idea fija, y aguijado por un deseo que le impide ver sus peligros propios à y mayor abundamiento los ajenos, preguntaríamos de buena gana, ¿sabeis asegurar su buen éxito? ¿sabeis tan solo la situacion, ya que no las circunstancias todos del pais á donde va á llevar la guerra? ¿podeis medir los obstàculos que encontrarà en su marcha, y los que la esperan á su arribo? ¿conoceis su itenerario?

Admiracion y lástima nos causa á un tiempo la indiferencia con que, nuestros espedicionarios españoles miran la averiguacion de estas circunstancias tan ùtiles de saber en todo tiempo, y respecto de toda empresa ¡cuanto mas en los tiempos presentes, y respecto de una empresa en cuyo término puede hallarse la muerte! Y debemos decirlo: apenas uno que otro de esos hombres ilusos ha sondeado con ojo firme, sereno y claro el peligro: apenas uno que otro jefe, poseedor de los secretos de la espedicion sabe hoi cual es la parte fuerte flaca de ella. Pero esta seguridad de los caudillos, se dirá, debe servir de garantia á las huestes justificando su confianza.

Cuando el soldado está colocado en situacion de cumplir un deber, responderemos, la òrden de sus jefes debe bastarle: entonces rije con imperio absoluto el bien ó la gloria de la patria: entonces el jefe y el soldado no tienen mas inspiracion que la del patriotismo. Mas cuando las empresas no son nacionales, cuando son concebidas en un espiritu de ambicion personal, cuando las dirije un jefe cualquiera en su propio nombre y provecho, el soldado no tiene obligacion de cerrar los ojos, ni debe dormirse en la confianza de que sus caudillos conocen y arrostran el peligro. Aqui los intereses son diversos, el enganchado tiene uno, el enganchador tiene otro distinto. Y en prueba de ello quisiéramos que alguno se tomara el trabajo de manifestarse el lazo comun que une la conveniencia particular del jeneral Flores con la de los que le acompañan, y qué puntos de contacto tienen los motivos determinantes del uno con los que guian á los otros. El jeneral Flores, con familia en el Ecuador, con bienes amenazados de confiscacion, con amigos que le exitan, con punzantes recuerdos del poder perdido que le soliviantan y con esperanzas de ambicion que le desvanecen, ¿está en el mismo caso que el humilde espedicionario que deja aquí la esposa, los hijos, la familia; que deja lo conocido por lo desconocido; que á las esperanzas ciertas sustituye las dudosas? El jeneral Flores, que camina en pos de un trono escondido entre las nieblas del Chimborazo ¿ganarà en la espedicion al igual del pobre obrero destinado á clavar las cuatro tablas doradas que lo formen? Solo una cosa hai comun entre el jeneral Flores y sus compañeros: el aciago destino que à todos aguarda si la malhadada espedicion fracasa; porque la muerte no harà distincion entre grandes ni pequeños el dia de su triunfo: pero el jeneral Flores podrà consolarse entonces de su desgracia con las razones que le obligaron á desafiarla, y con la idea de los intereses que queria conquistar. ¿Qué razones, qué ideas consolarán à los que hoi le siguen como un rebaño de ovejas sin ideas que lo determinen, sin razones que los disculpen?

El Clamor Público, único periódico español que vé claro con nosotros en este asunto, se nos ha adelantado en hacer una reflexion de exactitud y de verdad profunda. Copiaremos sus palabras.

«Concluirémos proponiendo una duda que dificilmente podrá resolverse. Deseamos que se nos diga bajo qué bandera y con qué documentos emprenderà su derrotero la espedicion. ¿Serà acaso bajo el pabellon español y con patente real de nuestro gobierno? Esto equivaldria á una declaracion de guerra. ¿Será con bandera ecuatoriana? El jeneral Flores no tiene ningun derecho para abanderar con los colores del Ecuador, ni habrà tampoco ajente consular de la misma república que se atreva á cometer contra su patria un acto tan insigne de traicion. ¿Navegarán por ventura sin pabellon lejítimo y sin papeles autorizados? Entonces se esponen á ser apresados y tratados como piratas. He aquí el conflicto, he aquí los peligros que corren los españoles comprometidos en esta temeraria empresa, en cuya suerte nos interesamos con la mayor sinceridad.»

Pero no es este por desgracia, ni el único ni acaso el mayor de los obstáculos con que tendrá que luchar la espedicion. Uno de los principales consiste en lo largo del viaje, y en la diversidad de jentes con que se hace; pues, ora siga el derrotero del cabo de Hornos, ora el del estrecho de Magallanes, tres meses por lo menos se emplearán en recorrerlo, y esto no es tan fácil con enganchados irlandeses (1) como lo seria con enganchados españoles. El jeneral Flores ha olvidado, sin duda, las dificultades casi insuperables que jefes británicos y con recursos superiores à los que él puede tener á su disposicion, tocaron en la empresa de conducir soldados irlandeses á América en la época de la revolucion hispano-americana. ¿No recuerda el jeneral Flores, hijo de Venezuela, y soldado de Venezuela por aquel tiempo que se sublevaron mil veces en el camino y que apenas llegados al territorio de la entonces incipiente república, sus mismos jefes y los jefes indijenas desesperaron muchas veces de poder contenerlo? Y luego ¿cuantos buques de trasporte se fletarán para conducir la espedicion entera? ¿cuantos para conducir los mantenimientos que tan largo viaje requiere? ¿Irán solos esos buques, ò los acompañaràn otros de guerra para protejerlos contra la marina del Ecuador, y muy probablemente contra las del Ecuador, el Perú y la Nueva Granada reunidas? Si lo primero ¿cual será su seguridad? Si lo segundo ¿cómo, dónde, y con qué fondos y autorizacion se harà ese armamento? No se diga que la espedicion puede acortar camino cruzando el istmo de Panamá; porque esto es visiblemente imposible: ni se conteste que adquirirá

(1) El jeneral Flores recluta tambien en Irlanda. La cruzada se predica en todas partes.

—180—

èl, porque esto me es igual, que vos pareceis en buen estado de fortuna. Oh! no quiero que me digais nada, la discrecion en los amores es un deber. En cuanto á mi nombre yo me llamo Santiago Aubry, mi oficio estudiante, y voi ahora mismo à una cita de mi amada Gervasia Philipot, que es una linda chica; pero aqui para entre nosotros, aunque virtuosa hasta la ferocidad, ha sin embargo naufragado ante una sortija: verdad es que esa sortija era una joya de un mérito particular, de un trabajo maravilloso, en fin, cincelada por Benvenuto Cellini, nada mènos que eso!

Hasta aqui el vizconde de Marmagne apenas habia fijado la atencion en la confidencia de aquel impertinente charlatan, ni aun se habia dignado contestarle, pero al oir pronunciar el nombre de Benvenuto se despertò toda su atencion.

—Una cinceladura de Benvenuto Cellini! Diablo! ese es un regalo demasiado grande para un estudiante.

—Oh! ya comprendereis, querido baron; sois baron, conde ò vizconde?

—Vizconde, dijo Marmagne mordiéndose los làbios por la impertinente familiaridad que se tomaba el estudiante, pero deseando al mismo tiempo saber si le podria informar de algo de lo que le interesaba.

—Ya comprendereis mui bien, mi querido vizconde, que no la habré comprado yo. No, porque aunque aficionado á las artes no empleo mi dinero en esas bagatelas; el mismo Benvenuto es quien me la ha regalado en agradecimiento de haberle ayudado à dar un golpe de mano el domingo último; para echar del gran Nesle al preboste.

—Con que segun eso sois el amigo de Cellini? preguntó Marmagne.

—Su mas intimo, vizconde, tengo orgullo en decirlo, somos amigos de corazon, vos le conocereis sin duda tambien, es verdad querido?

—Si.

—Pues sois bien dichoso; es un genio sublime. Perdonad, si os digo mi querido, esta es mi manera de hablar, aunque no obstante, yo creo que soi noble tambien, á lo ménos asi se lo decia mi madre à mi padre, cada vez que la pegaba. Pues como os decia, yo soi el admirador, el confidente, el her-

—175—

lazo que debia encadenar la lijereza de la jòven niña; este lazo no fué otra cosa que una linda sortija cincelada por Benvenuto mismo, y representando dos manos cojidas respectivamente la una à la otra.

Bueno serà saber que desde el dia del combate, Santiago Aubry se habia tomado el mayor interes y la mas grande amistad por la franca y soberana enerjía del artista florentino. No le interrumpia cuando él hablaba, cosa singular! Le consideraba y escuchaba con un respeto que sus maestros y catedràticos no habian podido jamas obtener durante sus esplicaciones. Admiraba sus obras con un entusiasmo, si no mui intelijente, al ménos mui sincero y ardoroso. Por otra parte su lealtad, su valor y su buen humor habian agradado á Cellini. El jugaba á la pelota con bastante fuerza y destreza para defenderse con el artista aunque perdiese, y podian competer en la mesa con la sola diferencia de una botella que le sacára de ventaja Benvenuto. Asi es que el platero y èl habian venido à ser los mejores amigos del mundo, y Cellini jeneroso porque conocia su inagotable riqueza, le obligò un dia à admitir esta pequeña sortija tan admirablemente cincelada, que á falta de manzana que tentàra á Eva, bastára ella sola para arrojar la discordia en las bodas de Thetis y de Peleo.

A la mañana siguiente del dia en que la sortija pasò de mano de Santiago Aubry á las de Gervasia, recobrò esta su aire sério y formalidad y esperò el estudiante poseer su corazon.

Pobre tonto, ella era quien posela el suyo.

Segun su deseo, Scozzone consiguiò tambien despertar en el corazon de Benvenuto una chispa de celos. He aqui como.

Una tarde en que se habian estrellado sin éxito alguno y ante la impasible gravedad del maestro sus gracias y coqueterías, dijo revestida de un aire sentimental, y con acento solemne.

—Sabeis, Benvenuto, que no parece os preocupa ya mucho vuestros compromisos conmigo?

—Qué compromisos, querida mia? respondiò Benvenuto con el acento de una persona que no encuentra esplicacion satisfactoria á la reconvencion que se le hacia.

—No me habeis prometido cien veces casaros conmigo?

—No me acuerdo, dijo Benvenuto.

—No os acordais!

—177—

maestro hasta ese punto.

—Y se casaria conmigo si yo quisiera, prosiguiò Scozzone, que atribuia á una recrudescencia del amor el movimiento de cólera de Cellini.

—Habla Scozzone! quien es el insolente?....yo creo que nò será Ascanio.

—Hai uno que me ha dicho mas de cien veces: Catalina, el maestro abusa de vuestra bondad, no se casará nunca con vos, con vos tan buena y tan linda, es demasiado orgulloso para apreciar esto. Oh! si él os amase como yo os amo, ò si vos me amaseis como le amais á él!

—El nombre, el nombre del traidor! esclamó furioso Benvenuto.

—Pero yo no solo no le he escuchado, continuò Scozzone mas animada, sino que por el contrario eran inútiles todas sus dulces palabras, y le amenazaba con decirselo todo si continuaba de esa manera. Yo no amaba mas que à vos, pero mi nuevo adorador no solo era digno de todo por sus galantes discursos, sino que tambien por sus dulces ojos. Si, recobrad ese aire indiferente que mostrais, finjid no creerme, pero no por eso sin embargo es mónos cierto.

—Yo no te creo, Scozzone, dijo Benvenuto que conociò que para saber el nombre de su rival le era menester emplear otros medios enteramente distintos de los que hasta entónces habia puesto en juego.

—Como, vos no me creeis, esclamò Scozzone alterada.

—No.

—Con que segun eso, creeis que miento?

—Preciso, que te equivocas.

—Pues qué no soi digna del amor de nadie?

—Yo no digo eso.

—Pero vos lo pensais asi?

Benvenuto se sonrió porque conociò que habia encontrado el medio de hacer hablar á Catalina.

—Pues es la verdad á pesar de todo, repuso Scozzone, el que no me falta quien me ame.

Benvenuto hizo un nuevo ademan de duda.

—Y me ama mas que vos me habeis amado jamas, mas que sois capaz de amarme nunca, entendeis, entendeis bien?

doble velocidad empleando buques de vapor, porque esto es visiblemente absurdo. ¿Dònde existen depósitos de carbon en el largo itinerario de Irlanda ò España al Ecuador? Y dado que los hubiese, ¿cuantos de tales buques seria necesario disponer para conducir la espedicion haciendo á un mismo tiempo los oficios inconciliables de bajeles de trasporte, de carga y de guerra? El tiempo lo dirá: si la espedicion no muere en el viaje à manos de la sublevacion interior; si no perece por falta de mantenimientos; si no es apresada por la marina americana; si no se frustra por la tardanza, que dará tiempo à preparar la defensa en el pais invadido y sus convecinos, la espedicion llegará diezmada por el escorbuto, por las fiebres americanas, por el cambio súbito de climas, y por las enfermedades endémicas que son el azote de los estranjeros en las latitudes intertropicales.

(Concluirá.)

(Del Mercurio.)

BOLETIN EXTRANJERO.

En los números del *Journal do Commercio* que nos han llegado últimamente encontramos algunas noticias de Europa del mes de setiembre que no habiamos comunicado aun á nuestros lectores.

Dimos en estos dias una noticia de la formacion de la nueva cámara de Francia; debemos añadir que Mr. Sauzet, candidato del ministerio, es quien ocupa la presidencia.

Algunos miembros de la oposicion dirijieron una circular á sus electores invitándolos á formar comisiones permanentes para el alistamiento de electores. El *Constitutionel* dice: «Esta circular no es un programa: es una franca invitacion á todos los matices de la oposicion para obrar de acuerdo, formar comisiones permanentes, examinar las listas y conservar el espiritu público en estado saludable de ajitacion.» Imputa al gobierno el empleo de medios corruptores para adormecer al pais y estinguir el patriotismo: estimula á la oposicion á trabajar por introducir el sistema representativo en las costumbres nacionales.

El *Sun* dice: que Mr. Thiers no firmó esta circular, y era mui corrido que se trabajaba para conseguir una coalicion entre él y Mr. Guizot.

Para penetrarse de la magnitud del interes de la Francia en el casamiento de la infanta de España con el duque de Montpensier, basta fijarse en la actitud de la prensa de todos los colores: á una contestan á los ataques de la prensa inglesa y española. Refiriéndose al tratado de Utrecht, principal argumento de la última, y probablemente fundamento de la protesta del ministerio ingles, dice el *Journal des Debats:* «no vemos como este documento pueda ser un obstáculo al casamiento de la infanta de España con uno de los hijos del rei de los franceses; ni aun podria ser un impedimento á la union de la reina con un principe de la casa de Orleans, por que el órden de sucesion al trono no podria por ninguna forma mudarse por una de estas alianzas.» El *Commerce* y el *Courrier Français* se espresan en el mismo sentido. El *Siècle* dice: «Todos saben que el objeto de ese tratado fué evitar la reunion de las dos coronas de Francia y de España. Resulta de aqui, no que un principe frances no pueda casarse con una princesa española, sino que no puede reclamar la corona de España por derecho suyo. En el mismo caso están los principes españoles respecto de la corona de Francia. Pero llegar á la corona por derecho de sucesion masculina, y ser marido de una princesa que se sienta en el trono por derecho suyo, fundado en las antiguas leyes de los Godos y renovado por las cortes, son cosas esencialmente distintas. El *Español* que presenta la renuncia, se olvida de que es un corolario al establecimiento de la ley sálica en España. Si la Francia juzgase conveniente decretar que en su trono podian sentarse las mujeres, una reina francesa podria libremente casarse con un descendiente de Felipe V, una vez que este principe no fuese rei en otra parte. La renuncia es inaplicable al duque de Montpensier: su mujer es heredera presuntiva del trono de España, puede llegar á ser reina de ese pais, pero á menos que una lei lo determine, el marido de la infanta Da. Luisa ni podrá ser tutor de sus hijos.» La *Quotidienne* dice: «Si el tratado de Utrecht subsiste todávia, el rei lejitimo de España es Cárlos VI, pero si la revolucion de 1833 lo hizo caducar, ¿cómo puede ser invocado hoi contra los descendientes de Felipe de Orleans? O debe protejer al conde de Montemolin ó abrir la España al duque de Montpensier.» Asi, pues, dice el *Sun*, todos los partidos de Francia parecen considerar el tratado de Utrecht como letra muerta.

Una carta de la escuadra inglesa transcripta en el *Standard* de 11 de setiembre dice: Sir Tomas Herbert que va á sustituir al almirante Inglefiel en el comando de la estacion naval en los mares del Brasil, recibió ayer del almirantazgo las órdenes, y partió hoi (28 de agosto) para Montevideo en la fragata *Raleigh*. El Almirante irá para el Cabo en la fragata *Vernon* y lo acompañará otro buque de guerra. Sir Tomas Herbert conservará en el Rio de la Plata todos los otros buques, y obrará segun las circunstancias y las nuevas instrucciones que reciba. Asi la fragata *Eagle* que habia recibido órdenes de ir para las Antillas, la *Melampus* que debia partir para Nueva Zelandia, las corbetas *Curacoa*, *Comus* y *Satellite* y los vapores *Firebrand*, *Gorgon* y *Alecto*, que se habian mandado retirar, seguirán haciendo parte de la escuadra en el Rio de la Plata.

Cartas de Roma de 1.° de setiembre anuncian que el principe de Joinville visitará aquella ciudad, donde solo se demorará un dia, debiendo volver á Nápoles para seguir con la escuadra á Brest. Añaden que el ministro de Austria comunicó al cardenal Gizzi una nota de su gobierno manifestando los recelos que le causaba la escitacion producida por la amnistia en los estados Pontificios, y quejandose de los insultos que le hicieron en esa ocasion y de las amenazas que espresaban los gritos ¡Viva Pio IX rei de Italia!

(Del Mercurio.)

—Hace pocos dias que anunciamos que el *Clamor Público* habia sido denunciado por ciertos asertos aventurados contra un estranjero ilustre residente en esta corte. He aquí la resolucion que ha tenido el negocio, segun la hallamos en las columnas del *Clamor*.

«Segun lo convenido en un juicio de conciliacion, insertamos la siguiente acta del mismo.

D. José Fernandez de Quesada, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio, fiscal de los juzgados privativos de artilleria é ingenieros y teniente de alcalde de esta H. Villa: certifico: que en el libro de juicios de conciliacion de los que se celebran ante mi, se encuentra uno cuyo tenor es come sigue:—En Madrid á diez y siete de setiembre de mil ochocientos cuarenta y seis, ante mi compareció D. José Maria Fernandez de la Hoz como apoderado del Exmo. señor D. Andres Santa Cruz, general y ex-presidente de las repúblicas de Bolivia y Lima con su hombre bueno D. Miguel Plassard, y demandó al editor responsable del *Clamor Público* D. Gabriel Gil, sobre la ofensa que han hecho al espresado señor general en el número setecientos trece del martes quince del corriente, atribuyéndole inexactamente el proyecto de formar una espedicion para invadir la república del Perú, enviando al efecto un comisionado especial á Paris, cuyos hechos, asi como todo lo demas que en el mismo articulo se refiere, se halla completamente destituido de verdad, é interesado en que no corran ni se divulguen noticias tan destituidas de fundamento y tan nocivas á la rectitud y justificacion del escelentisimo señor general Santa Cruz, desde luego se propone obtener con arreglo á las leyes la cumplida reparacion que tiene derecho á exigir en justicia, si es que el editor responsable no prefiere dársela desde luego. Habiendo comparecido á nombre del editor su apoderado D. Juan Antonio de Rascon, á virtud del que le confirió en esta villa á diez y seis del actual ante el escribano del número D. Juan Antonio Morcillo, con su hombre bueno D. Saturnino Espiga, contestó: que la redaccion habia referido los hechos en virtud de las noticias que la comunicaron personas que la merecian crédito; pero que careciendo de los datos necesarios para la comprobacion de los referidos hechos; desde luego declara, que no se ha propuesto ni ha sido su ánimo lastimar la buena reputacion del escelentisimo señor general Santa Cruz, y por consiguiente está desde luego conforme en que para satisfaccion del espresado señor se inserte en su periódico y en cualquiera otro la presente acta. Con lo que se conformó el apoderado del señor actor, lo aprobé y firmé con los presentes:—Quesada.—José Maria Fernandez de la Hoz.—Juan Antonio de Rascon.—Miguel Plassard.—Saturnino Espiga.—Corresponde con su original á que me remito.—Y para que conste donde convenga doy la presente que firmo en Madrid á 18 de setiembre de 1846.—José Fernandez de Quesada.»

Se nos súplica ademas que insertemos el siguiente comunicado sobre el mismo asunto:

Señores editores del *Tiempo:*

«No sin alguna pena he visto repetido en el número 759 de su ilustrado periódico el articulo publicado por el *Clamor*, en el cual asienta este con sobrada ligereza que yo me ocupo en esta córte de preparar una espedicion invasora del Perú, á cuyo fin agrega, que he dirigido un agente á Paris y á Londres. Estaba en ánimo de menospreciar tan infundadas calumnias, dejando al tiempo que las confutase; mas la consideracion de que allá lejos puedan encontrar cabida en la suspicaz é interesada creencia de mis enemigos, y de que á este pretesto intenten renovar las confiscaciones y otros atentados cometidos frecuentemente contra mis bienes, contra mis amigos y contra mi familia, me fuerza á declarar, que es inesacto y calumnioso todo cuanto el *Clamor Público* ha dicho respecto de mi.

La bondad con que me han favorecido aqui algunas personas respetables no parezca bastante motivo para formar un juicio tan errado, y menos para publicarle acer-

—178—

Benvenuto soltó una carcajada.

—Me alegraria mucho, dijo, de saber quien es ese bello Medoro.

—No se llama Medoro, respondió Catalina.

—Como se llama pues?—Amadis?

—No se llama Amadis, no. Se llama....

—Galaor.

—Se llama Pagolo, pues que tanta es vuestra curiosidad por saberlo.

—Ah! ah! es mi Pagolo, murmuró Cellini.

—Si, es mi Pagolo, repuso Scozzone ofendida del tono desdeñoso con que Cellini pronunció el nombre de su rival, es un gallardo jóven de buena familia, honrado, de mucho juicio, relijioso, y que hará un escelente marido.

—Esa es tu opinion, Scozzone?

—Si, esa es mi opinion.

—Y no le has dado nunca ninguna esperanza?

—Ni aun siquiera le escuchaba. Oh! que tonta he sido, pero de hoi en adelante....

—Tienes razon, Scozzone, es necesario escucharle y contestarle.

—Còmo? Què quereis decir?

—Digo que es necesario escucharle cuando te hable de amor, lo demas es de mi cuenta.

—Pero....

—Nada, està tranquila, que yo tengo un proyecto.

—En hora buena, pero yo espero que no querais castigar tràjicamente à ese pobre diablo que parecia confesar sus pecados cuando me dijo: yo os amo. Darle un chasco si quereis, pero sobre todo, no con vuestra espada. Yo os demando para él indulto.

—No pases cuidado, mi venganza te satisfarà porque ha de redundar en provecho tuyo.

—Còmo!

—Si, ella satisfarà uno de tus mas ardientes deseos.

—Que quereis decir, Benvenuto, esplicaos.

—Ese es mi secreto.

—Oh! si vieseis el gesto tan compunjido que pone cuando quiere mostrar su ternura, repuso la ... linda niña incapaz de

—176—

—No, y me parece que solo he contestado que: ya veremos.

—Y bien, aun no lo habeis visto?

—Si.

—Y qué habeis pensado?

—Que soi demasiado jóven aun para ser otra cosa que tu amante, Scozzone, y que mas tarde lo veremos mejor.

—Y yo, señor, no soi tan simple que me satisfaga una promesa tan vaga y que me haga estaros esperando siempre.

—Haz lo que mejor te parezca, y si tienes tanta prisa camina delante.

—Pero en qué consiste vuestra decidida aversion al matrimonio, en que alteraria vuestra existencia actual? Hariais dichosa à una pobre muchacha que os ama y he aqui todo.

—Que en què cambiaria mi vida, Scozzone? dijo gravemente Cellini. Tú ves esta bujia cuya pàlida luz ilumina debilmente el vasto aposento en que estamos ahora; pues bien, pongo el apagador sobre su pávilo, y ya ves, de pronto nos encontramos en la mayor oscuridad. Pues bien, el matrimonio es este apagapor: enciende, enciende Scozzone, la luz, que yo detesto las tiniebla s.

—Comprendo, esclamò con volubilidad Scozzone saltándosele las lágrimas; teneis un nombre demasiado ilustre para concederlo á una jóven hija de la nada, que os ha entregado su alma, su vida, todo lo que poseia, todo lo que podia daros, que està dispuesta à sacrificarse por vos, que no respira mas que por vos y que solo á vos ama.

—Todo eso lo conozco Scozzone, y te aseguro que mi reconocimiento es tan grande como no podria serlo el de ningun otro hombre.

—Que ha aceptado gustosisima, y amenizado cuanto le era posible vuestra soledad, que conociendo vuestro carácter celoso no ha parado jamas su vista en los arrogantes escuadrones de los arqueros y de los sarjentos de armas, y que ha cerrado siempre el oido à las dulces y seductoras galanterias que no ha cesado de escuchar hasta aqui mismo.

—Hasta aqui mismo! interrumpiò Benvenuto.

—Si, si, aqui, aqui mismo, estais?

—Scozzone, esclamò Benvenuto, yo creo que no serà ninguno de mis companeros, el que se haya atrevido á ultrajar á su

—179—

permanecer triste cinco minutos seguidos. Con que os interesa que se galantee à vuestra Zambona? Bien, pero amais todavia un poco à la pobre Scozzone?

—Si, mas no dejes de obedecerme exactamente con respecto á Pagolo y de seguir al pie de la letra mis instrucciones.

—No tengais cuidado, yo sé representar la comedia tan bien como otra cualquiera. No tardará en decirme: Y bien Catalina, vos siempre la misma, siempre cruel? Yo responderé: Que! todavia eso, señor Pagolo? Pero ya comprendeis, con un tono dulce y bastante animador, y cuando él vea que no me muestro tan severa, creerá haber triunfado y ser el vencedor del mundo. Y vos, que le hareis Benvenuto? cuando empezará vuestra venganza? será larga, divertida, reiremos mucho?

—Reiremos, respondiò Benvenuto.

—Y me amareis siempre?

Benvenuto besó su frente, es decir, la diò la mejor de las respuestas atendido que respondia á todo y no decia nada.

La pobre Scozzone no dudaba que este beso de Cellini era el principio de su venganza.

El vizconde de Marmagne segun sus deseos, encontrò solo à Benvenuto, hé aqui como sucediò la cosa.

Escitado por la còlera del preboste, aguijado por el recuerdo de los desprecios de la señora de Etampes, y sobre todo impulsado por su sórdida avaricia, determinò el vizconde con sus dos esbirros, atacar al leon en su madriguera; escojiò para esta espedicion el dia de S. Eloi, dia de fiesta del gremio de plateros y momento en que el taller debia estar desierto. Caminaba por las calles con la cabeza erguida y el corazon latente y sus dos ayudantes marchando à diez pasos detras.

Hé aqui, esclamò una voz, un arrogante jóven señor que va de conquista amorosa, con graciosa apostura para su dama y sus dos espadachines para el marido.

Marmagne se volviò creyendo que alguno de sus amigos le dirijia la palabra, pero solo viò à un desconocido que llevaba el mismo camino que él y en quien no habia reparado, distraido en su preocupacion.

—Apuesto que he dicho la verdad, mi buen caballero, continuò el desconocido, pasando del monòlogo al diàlogo; yo arriesgaria mi bolsillo contra el vuestro sin saber lo que hai en

ca del objeto de mi venida á esta córte, en donde tengo una parte de familia y algunos intereses que ventilar. Lejos de pensar todavia en regresar á la América del Sud me dispongo á recorrer la Europa y á establecer mi familia. Por el resultado de la demanda interpuesta por mi ante los tribunales se convencerá á mayor abundamiento el público español de la ligereza con que el *Clamor Público*, cediendo tal vez á sujestiones estrañas, ha estampado su articulo desnudo de toda apariencia de verdad.

Madrid 16 de setiembre de 1846.—Andres Santa-Cruz.

(*Del Tiempo de Madrid.*)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Con mucha sorpresa he visto en el escrito que el Sr. D. Ramon Gonzalez ha presentado al Supremo Gobierno inserto en el apreciable diario de UU. número 514, en el que asegura que entre las muchas jornadas en que se halló combatiendo por la causa de la independencia, tambien dice *tuvo parte en la batalla del Cerro de Pasco bajo las órdenes del Libertador Simon Bolivar.* Aquí, pues, quiero manifestar el motivo de mi sorpresa. Todo el mundo sabe (menos el Sr. Gonzalez) que la batalla de Pasco fue esclusivamente dirijida y ganada completamente por las hábiles maniobras del benemérito Jeneral Arenales (Coronel Mayor cuando ganó esa batalla), en a que ni soñando tuvo la mas pequeña parte el Libertador Bolivar. La division que maniobró sobre la Sierra al mando del citado Jeneral Arenales, era su Jeneral en Jefe D. José de San Martin, no Bolivar. Si el Sr. Gonzalez se atreve á contradecirme, lo remito á la memoria histórica sobre las operaciones é incidencias de la division libertadora á las órdenes del Jeneral D. Juan Antonio Alvarez de Arenales en 1820. Como el Sr. Gonzalez parece estar equivocado, ó trascordado respecto de la batalla y espléndida victoria del Cerro de Pasco, puesto que aquella parece quiere atribuirla á Bolivar, quiero copiar del mismo libro á que me he referido arriba la nota oficial que el Jeneral en Jefe D. José de San Martin pasó al Sr. Ministro de la Guerra del Gobierno de Chile comunicandole la victoria de Pasco, y es la siguiente. «Los sucesos de esta campaña «han sido extraordinariamente felices; pero ninguno «tan brillante ni mas transcendental á mis ulte- «riores operaciones, que la completa derrota del «Brigadier O' Reilly en el Cerro de Pasco, por «los esfuerzos y el valor del benemérito Coronel «Mayor D. Juan Antonio Alvarez de Arenales «con todos los demas jefes, oficiales y tropas que «forman la division de su mando, de cuyos de- «talles se instruirá V. S. por las copias que acom- «paño bajo los números 1, 2 y 3. Yo recomiendo «á la consideracion de S. E. á todos los que han «tenido parte en aquella gloriosa jornada, en que «la humillacion del enemigo, ha sido igual á la «confianza que tenia del buen suceso.»

«Quiera V. S. ofrecer á S. E. las mas cumpli- «das enhorabuenas por el triunfo de nuestras ar- «mas, y por el influjo que él debe tener sobre el «éxito de la campaña del Perú.—Dios guarde á «V. S. muchos años.—Cuartel jeneral en Guacera «Diciembre 21 de 1820.—José de San Martin.— «Señor Coronel D. José Ignacio Zenteno, Minis- «tro de Estado y de la Guerra.»

En vista de la anterior nota creo imposible dejara de advertir su equivocacion el Sr. Gonzalez, pretendiendo con ella defraudar la gloria que tan esclusivamente pertenece al ilustre Jeneral Arenales, y para que en alguna otra ocasion invoque mejor su memoria el Sr. Gonzalez, se le advierte consulte muy bien primero los hechos históricos, para que ni quite á unos su gloria, ni la dé á los que no tuvieron parte en los hechos que tan inecsactamente refiere. Como hija del ilustre Jeneral Arenales, he creido de mi deber no dejar pasar la equivocacion del Sr. Gonzalez, pues debe saber este Sr. que el expresado Jeneral Arenales adquirió su buena fama, su reputacion y sus glorias militares nada menos que á costa de su sangre y de inmensos sacrificios, por lo que suplico á UU. SS. EE. tengan la bondad de insertar en su estimable diario esta manifestacion que hace una hija que sabe estimar las glorias de su padre, y que ellas honrarán eternamente á todos sus hijos.—Paz Enero 27 de 1847.

J. A. A.

CRONICA INTERIOR.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Gobierno Eclesiástico en Santa Cruz á 28 de Diciembre de 1846.

A S. G. el Ministro de Estado del Despacho del Interior.

Señor Ministro.

Sin embargo de que es muy regular que S. G. el Prefecto del Departamento del Veni haya puesto en el Supremo conocimiento de S. E. el Presidente Constitucional de la República el feliz écsito que ha tenido la espedicion, que el 2.° Vicario Foráneo de la Provincia de Mojos, de acuerdo con dicho Sr. Prefecto emprendió sobre las tribus Caripunas, situadas en las márjenes del Veni; no obstante por si acaso se haya retardado el arribo de tan plausibles anuncios, me permito la distinguida honra de adjuntarle á V. G. la comunicacion oficial orijinal, que me ha dirijido dicho Vicario, para que si lo estimare oportuno, tenga la dignacion de someterla á su supremo conocimiento, para que como tan interesado en los progresos de la Relijion y el culto, pueda tomar las medidas mas análogas al laudable ècsito de tan importante empresa—Dios guarde á V. G.—Señor Ministro—*Manuel Tomás Gomez Garcia.*

Vicaría 2.ª Foránea de la Provincia de Mojos—Ecsaltacion Capital Provicional del Departamento Noviembre 28 de 1846.

A S. S. Ilustrisima el Gobernador Eclesiástico de la Diocesis.

Ilustrísimo Señor Gobernador.

El 13 del presente mes llegue á esta Capital de la espedicion que emprendí sobre las Tribus Caripunas, con el objeto de ver si los indijenas situados en la marjen del Veni podian reducirse al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia, y ha sido tan feliz mi viaje, que he conseguido no solamente el que ofrezcan y deseen reducirse, sino tambien me han hecho la promesa de convidar otras tribus que tienen por amigas, abandonar sus hogares, y fijar su residencia en el sitio en que S. G. el Prefecto del Departamento desea colocar la ciudad Ballivian. Espero a S. G. hasta fines del entrante, para tomar las providencias necesarias sobre este particular; y conforme lo que acordemos, solicitaremos del zelo acreditado de S. S. Ilustrisima los eclesiàsticos que sean necesarios para que vayan á repartir à esos desgraciados el pan de la Doctrina Celestial.

Me es tambien muy grato participar á U. S. Ilustrisima que habiendo comisionado al Cura de San Josè del Guacaraje D. Juan de Dios Camon (dejando otro eclesiástico en su lugar) para que acompañase a S. G. el Prefecto del Departamento en la espedicion al cerro de San Simon, segun noticias que me imparte dicho Sr. Prefecto, se han reducido mas de cien familias de indijenas, cuyo idioma es absolutamente desconocido; pero tan dóciles y amables que con sus halagos han obligado al Sr. Prefecto á irlos á visitar á sus hogares. El Sr. Cura del Guacaraje en virtud de las facultades que se le dieron, celebró á presencia de ellos el Santo sacrificio de la misa, y han quedado muy contentos; á pesar de que todavia no tengo datos oficiales, me apresuro à poner en conocimiento de U. S. Ilustrisima tan importante noticia, para que uniendo su corazon paternal á los deseos de la Iglesia militante vaya animando á mis hermanos los sacerdotes cruceños á que vengan á esparcir las luces evanjélicas en estas copiosas mieses, que nos brinda la misericordia del Señor.

Las ocupaciones de la Vicaría me han privado del placer de adjuntar á U. S. Ilustrisima en este correo el diario de mi viaje, pero tendré la satisfaccion de hacerlo en el mes entrante.

Con esta oportuuidad, despues de saludar á U. S. Ilustrísima con el mas profundo respeto, tengo el honor de repetirme su mas obsecuente seguro servidor y capellan—Dios guarde á U. S. Ilustrísima—Ilustrísimo Señor Gobernador Eclesiástico.—*Dr. Ramon Eustaquio Durán.*

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

República Boliviana—Ministerio de Instruccion Pública—Palacio de Gobierno en la Paz á 22 de Enero de 1847.

Siendo necesario facilitar la enseñanza de la lectura en los establecimientos de instruccion primaria, por medio de un método bien calculado y cuya conveniencia se halle prácticamente comprobada, se adopta para que sirva esclusivamente á este objeto en todas las escuelas de la República, el silabario publicado en Chile por Don Domingo F. Sarmiento con el título «Método de lectura gradual.»—En su virtud, invítese por la prensa á los que quieran tomar á su cargo la impresion, para que dirijan sus propuestas al Ministerio conforme á la lei de 5 de Octubre ùltimo, en el término de cuarenta y cinco dias contados desde la fecha.

Tambien se adopta para ejercicios de lectúra, en las mismas escuelas, el libro intitulado «La conciencia de un niño» que ha sido traducido del frances por el Señor Sarmiento—Invítese igualmente á su impresion, conforme á la lei mencionada y con el mismo plazo para las propuestas—Rúbrica de S. E.—P. O. D. S. E.—*Frias*—Es copia—*Reyes.*

Artículo de fondo de la *Gaceta del Gobierno* del miércoles 27

DISCURSO PRELIMINAR DEL SR. IRISARRI.

(Conclusion.)

Los sucesos de que hemos hecho un resumen muy abreviado son públicos, en Chile unos, en el Perú otros, algunos en Bolivia, y muchos de ellos en todos estos paises al mismo tiempo. No hemos debido tocar la vida privada del Sr. Irisarri, y en efecto no la hemos tocado sino en la parte que era forzoso para esplicar algun hecho que está en el dominio de la notoriedad. Esta publicidad nos exonera de la obligacion de probarlos, y nos autoriza á partir de ellos como de base admitida para hacer nuestras deducciones. Nada afirmamos sobre nuestra palabra; lo contrario es un sistema cómodo de que el Sr. Irisarri nos dá ejemplo, pero que no es posible imitar si se escribe de buena fé.

Ahora pues, preguntamos nosotros, ¡los antecedentes del Sr. Irisarri son tales que nos obliguen á prestarle fé, cuando nos asegura que su horror á la efusion de sangre, y su odio á la inmoralidad son los que le han puesto la pluma en la mano para calumniar y deprimir como lo ha hecho la revolucion americana, los pueblos y los gobiernos que ella ha creado! Si en efecto tiene horror á la efusion de sangre ¡como no se lo inspira la ejecucion de los Carreras en Mendoza, el asesinato de D. Manuel Rodriguez en Chile, el de las víctimas de Arequipa, y las matanzas de Miñarica! ¡Cómo promovió la cruel ejecucion de Curicó? Si aborrece la inmoralidad ¿como fue que hizo las maniobras del empréstito de Londres, por qué sacrificó á su bienhechor Valenzuela, por qué burló la confianza de sus amigos que le dieron su dinero en Chile, como vendió al protectorado los intereses de aquel gobierno, por qué sirvió despues á su enemigo? Y por último, como se prostituyó á servir al gobierno despòtico y violento de Flores en el Ecuador?

Pues que los exesos de los amigos políticos del Sr. Irisarri no son exesos para él, y los de sus enemigos sí: pues que á estos los calumnia sin miramiento atribuyendoles delitos y crimenes en que no han caido: pues que él mismo los ha cometido de tanta gravedad: parecenos demostrado que no puede ser el horror á la efusion de sangre ni el odio á la inmoralidad lo que lo ha impulsado á escribir la obra de que hablamos. Otros móviles debe haber tenido.

Desplomados los sistemas políticos á que se ha ligado, espulsado del Perú y y del Ecuador, sin poder volver à Chile quizas ni á Centro América, viendo por todas partes triunfantes doctrinas tal vez exajeradas de libertad, cuando él ha sido siempre amigo de los gobiernos que mas la han restrinjido, no hay que estrañar que el Sr. Irisarri al arrojar su vista sóbre el cuadro de la revolucion americana no quiera ver sino las demasias de sus enemigos políticos, y aun estas al traves de un prisma de pasion, con grande aumento, y todas teñidos de sangre. Por esto es que su juicio sobre la revolucion no nos ha parecido resultado de una investigacion filosòfica, sino de pasiones irritadas de ilusiones halagüeñas perdidas, de desengaños lastimantes. Es un desahogo y nada mas.

En esta calificacion habriamos terminado nuestro trabajo, si un estraordinario concurso de circunstancias que no parece casual no nos arrastrase á otras reflecciones, acerca de cuyo valor decidirán los que nos favorezcan recorriendo estos renglones.

El Sr. Irisarri publica su discurso preliminar, en que se presenta un cuadro exajerado de los exesos de la revolucion en las repúblicas hispano-americanas; pero en este cuadro no figuran los de los partidos y caudillos á que él se ha hallado ligado.

En este discurso se pretende probar que *la peor recomendacion que puede haber entre nosotros es tener un gran mérito.*

Se dice que se escribe para cooperar á que *tenga fin la revolucion sangrienta, y entremos á la pacífica;* pero se justifica la conducta anterior que por cerca de veinte años ha observado el jeneral Flores en el Ecuador, se deprime á su gobierno actual, se degrada á su presidente, y se coloca su administracion en un punto de vista odioso.

El Gobierno del Perú cuyo orijen se atribuye á una revolucion sin bases en la opinion, es amenazado con otra en que se gritara *muera Castilla y viva su vencedor.*

El Jefe de Bolivia es calificado de asesino, y en el tratado principal (la historia del asesinato del Jeneral Sucre) Bolivia, y sobre todo la ciudad Sucre son infamados y ultrajados sin miramiento, como despues lo haremos ver.

El Jeneral Flores y el jefe de la confederacion perù-boliviana son mas ó menos elojiados y ensalzados, aunque sobre la ruina de estos se han fundado los gobiernos hoy existentes.

Combinando estas diversas ideas conjeturamos que estas son las deducciones que se sacan.

El réjimen presente *es malo:* primero porque el es sostenido por asesinos, por hombres sin moralidad ni fé, por traido-

res y malvados. *Es malo* á mas porque en él *la peor recomendacion es tener un gran mérito.*

Los hombres que inspiran confianza són Flores y el ex-protector de la confederacion perù-boliviana que son buenos y morales.

Acàbese la revolucion sangrienta y empieze la pacífica; pero esto es impo ible con semejantes gobiernos, y sobre todo con semejantes hombres colocados en ellos. Es preciso pues empezar por crear otros nuevos derribando estos, y confiarlos á las personas que conocemos como buenas. Empieze entonces la revolucion pacífica.

Al mismo tiempo que el Sr. Irisarri nos declara *malo nuestro réjimen,* el Ministro de negocios estranjeros de S. M. B. manifiesta al Plenipotenciario peruano que el Gobierno de S. M. *veria con satisfaccion cualquier cambio en las repúblicas de Sur América:* y el Jeneral Flores y otras personas *buscan y hallan* en Europa elementos de guerra con que venir *á tentar ese cambio,* y á destruir *ese réjimen malo* de que nos habla el Sr. Irisarri, sostituyendo las personas que este señor reprueba con las que el nos presenta como lo mejor que la América tiene al presente. El Gobierno español apoya á Flores, y hasta le permite hacer uso de su bandera para enganchar hombres: el gobierno inglés cuyo modo de pensar no podria desestimarse por el español en esta materia, y que con una palabra aniquilaria la empresa del Jeneral Flores, declara que no puede impedirla y tolera enganchamientos en Irlanda. El gobierno francés por su parte sufre que en su territorio se reclute, y se asegura que está en el secreto de la espedicion.

¿Y será casual que el Sr. Irisarri desacredite los pueblos y gobiernos americanos predicando indirecta, pero eficazmente un cambio: que el Gobierno inglés lo desee: que el francés lo tolere: el español lo apoye: y el Jeneral Flores se encargue de ejecutarlo? ¿Será casual esta rara coincidencia de acontecimientos? Lo veremos: el tiempo es gran revelador de misterios. Para nosotros hay en América cómplices de la traicion de Flores.

Avisos nuevos.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 12 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto de dos reales en cada fanega de harina que se interna en los cantones de Umala, Ayoayo y Calamarca, provincia de Sicasica, bajo la base de 135. ps. aplicado á favor de la obra de la Catedral. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.
Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*
v8—p1.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 16 del corriente ha señalado el dia 6 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento de un año del impuesto á favor de la obra de la Catedral de 2 reales en cada fanega de harina que se internan en la Provincia de Ingavi, bajo la base de 525 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*
v8—p1.

Despedida.

El que suscribe ha tenido el sentimiento de no haberse podido despedir personalmente de los SS. que le han honrado con su amistad; les suplica se sirvan perdonarle esta falta ocasionada por la precipitacion de su viaje á la capital del Perú, donde recibirá sus òrdenes con agrado

Manuel José Cortés.

Avisos repetidos.

Aviso.

Habiendose agotado la edicion del almanaque para el presente año, se previene á los que lo necesitaren que está en prensa la segunda edicion, y que dentro de muy pocos dias saldrá á luz.

TEATRO.

El que suscribe ofrece á este respetable pùblico una temporada de cuatro funciones Líricas compuestas de los mejores trozos de las òperas modernas; dos de las funciones serán exclusivamente una de la gran Opera Trájica del MARINO FALIERO, del maestro Donizeti, y otra de la Opera Còmica de ELIXIR DEL AMOR, del mismo Donizeti, con sus coros respectivos, y vestuarios adecuados à la época. Se omitirán en estas Operas algunos trozos por falta de actores Lìricos.

MAESTRO DIRECTOR DE LA MUSICA

PABLO FERRETTI.

PRIMER VIOLIN DIRECTOR DE LA ORQUESTA

SEÑOR TEODORO CURTIN.

Con otros 22 profesores de los mejores del pais y tropa.—Coros diez.

Primera funcion para el dia 31 de Enero.

PRIMERA PARTE.

Gran obertura de la Opera EL PIRATA, del maestro Bellini.

1.° Coro de la SONAMBULA, del maestro Bellini.

2.° Cavatina de la Opera Betly, del maestro Donizeti, ejecutada por la Señora Maria España de Ferretti.

3.° Escena y Aria con coros de la Opera Gemma de Vergi, ejecutada por el Señor Ferretti.

Gran escena y duo de la Opera los NORMANDOS EN PARIS, del maestro MERCADANTE, ejecutado por la Sra. Maria R. España de Eerretti y Pablo Ferretti.

SEGUNDA PARTE.

1.° Escena y duo de la Opera Gabriela de Vergi, del maestro Mercadante, ejecutado por un aficionado del pais que se presta gratuitamente y Pablo Ferretti.

2.° Cavatina de la Opera Lucrecia Borgia, del maestro Donizetti, ejecutada por otro aficionado del pais que se presta gratuitamente.

3.° Escena y gran duo de la Opera la Norma del Maestro Bellini, ejecutado por las SS. Maria R. España de Ferretti é Isabel Góngora.

Los boletos de Palcos y Lunetas serán vendidos en el teatro y en la tienda del Sr. D. Antonio Monroy calle del comercio N. 162 á los precios de costumbre. En caso de lluvia se dejará la funcion para el siguiente dia.

PABLO FERRETTI.

FOLLETINES DE LA ÉPOCA.

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

Esta encantadora novelita que tanto ha contribuido á la celebridad y gloria de su autor, se está publicando en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará separadamente en entregas de 48 páginas en cuarto con carátula de papel de colores, el valor de cada entrega será de 2 1/2 reales. Se halla en venta en esta imprenta en la Libreria Hispano-Boliviana, y en las demas ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Interesante.

Se halla en estado de remate la Hacienda nombrada Suique propia del finado D. Pio Larrea, sita en el Canton Chupe de la Provincia de Yungas en la cantidad de 8,948 ps. 4 rs. en que ha sido retasada, habiendo sido su primera tasacion en la de 10,890 ps. 4 rs. por ejecucion de cantidad de pesos que adeuda à D. Silvestre Larrea. La Hacienda tiene cocales, es bien espaciosa, aun para criar ganado vacuno, su buena casa de altos con su respectivo cachi: à mas otra casa pequeña que està sobre el camino, su huerto de árboles frutales, y todas las comodidades necesarias, con once peones establecidos, y con inmediacion á la Ciudad. Los SS. que tienen sus fincas inmediatas à esta pueden ocurrir al remate que se hará á fines de este mes, ó para cuando se designe por el Sr. Juez, (en la Capital) y otras que interesen podrán tambien por sí ó por apoderados, pues se dá este aviso con anticipacion para que puedan mandarla reconocer. Libertad á 12 de Enero de 1847.—*Francisco Paula Mendoza.*

v8—p5.

MEMORIAS
DE UN MEDICO,
Por Alejandro Dumas.

MARTIN EL ESPOSITO

O memorias de un ayuda de Cámara.

POR EUJENIO SUE.

A dos y medio reales la entrega—Una entrega por semana.

El público asiste actualmente en Europa á un combate singular que se ha empeñado entre los dos grandes novelistas del siglo, *Dumas y Sue.* Estos dos jenios están dando á luz simultáneamente las obras que encabezan este aviso; estas obras, al paso que se publican en los folletines de los diarios, se reproducen en ediciones ilustradas y se traducen á todos los idiomas.—Los empresarios del Mercurio se han propuesto reimprimirlas ambas en su establecimiento, con el objeto de tener al público chileno al corriente de esta novedad literaria.

Se publican por entregas de 40 pájinas en 4.° que se alternarán por semanas. La impresion se está haciendo en rico papel y con tipos nuevos; el precio será el mui módico de *dos y medio reales entrega,* de las que se pagarán dos adelantadas al tiempo de suscribirse, cuyo adelanto debe quedar en prenda hasta concluirse la publicacion.

Se admiten suscripciones en las Ajencias y Oficina del Mercurio; previniéndose que a los suscriptores del Mercurio y del Alegre que tomen tambien estas obras se les enviarán à sus casas.

Los señores que gusten suscribirse, se servirán pasar á la Libreria Hispano-Boliviana, en la plaza mayor.

VALPARAISO: Imprenta del Mercurio.

Al público.

El infrascrito profesor de Medicina, Cirujia y Obstetricia, tiene el honor de ofrecer sus servicios prometiendo curar y asistir gratis á los pobres de solemnidad.

Paz Enero 21 de 1847.—Casa de la Señora Isabel Andrade barrio de Sta. Bárbara.

Dr. Pedro Ascarruz.
v8—p6.

¡Un poco de todo!

El que subscribe tiene el honor de avisar al público que tiene en venta los artículos siguientes:

Mantas de raso dobles.
Trajes bordados.
Sombreros de señora:
Pañuelos de holan batista.
Cuellos de muselina.
Mangas y puños de id.
Adornos de toda clase.
Perfumeria.
Anteojos de teatro.
Cafeteras de cristal.
Paraguas etc. etc.

Herramientas,

De Carpinteria, Zapateria y Talabarteria.
Picaportes de todo tamaño.
Cerrajas.
Lampas de fierro y azadones.
Clapiteles y bisagras.
Ollas de fierro.
Calderas y chocolateras de id.
Candeleros.
Cucharas de todo precio.
Betun superior y merceria surtida.
A precios sumamente baratos.

Frente á la Aduana casa del Sr. Garcia números 34 y 35.

v8—p7. *Francisco Bascopé.*

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 3.ª entrega de esta preciosa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

GACETA DEL GOBIERNO.

Por disposicion suprema vuelve á publicarse la Gaceta, lo que avisamos al público para que las personas que quieran suscribirse á este periódico, que sale los miércoles y sábados se dirijan á la oficina de esta imprenta, cuya empresa cuidará de remitirlo puntualmente á las casas. El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

IMPRENTA DE LA EPOCA.